 Beneficencia del Valle	FORMATO	CÓDIGO	AR-FO-034
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	17 - 06 - 2025
		VERSIÓN	2
	PROCESO DE RECURSOS FÍSICOS		

FECHA: enero 5 de 2025

Entre los suscritos a saber **RUBEN FELIPE GONZALO LAGAREJO RIVAS**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 82.383.383 expedida en Istmina (Chocó), obrando en condición de Gerente y Representante Legal de la Beneficencia del Valle del Cauca, Empresa Industrial y Comercial del Estado, cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto Departamental No. 1-3-0002 del 1 de enero 2020, debidamente posesionado mediante acta de posesión No. 0023 del 1 de enero de 2020, quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **LA BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E.**, de una parte y de la otra parte **CARLOS WILSON TAFUR ALARCON** portador de la cedula de ciudadanía No. 79.379.703 como representante legal de **ARTES Y SOLUCIONES PUBLICITARIAS CW T SAS** con NIT No 901091383-3 , quien en adelante se denominará, el **CONTRATISTA**, hemos acordado liquidar la orden de gasto No. **000135-2025**, cuyo objeto fue: Impresión y entrega de siete mil doscientos (7.200) volantes semanales con los resultados de los sorteos de la **LOTERIA DEL VALLE**, para los distribuidores de Bogotá y Girardot.

El término de ejecución de la orden de gasto fue de cuatro (4) meses. El valor fue de catorce MILLONES SETEECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$14.774.400). Reposan en la carpeta del contrato las planillas de pago a seguridad social. Con fundamento en lo anterior, se deja constancia que el contratista cumplió con la obligación frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, durante la ejecución del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.


VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 14.774.400
BALANCE GENERAL	
VALOR EJECUTADO Y RECIBIDO	
A SATISFACCION	\$ 14.774.400
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 14.774.391
SALDO	\$ 9

OBSERVACIONES: Se cancela disponibilidad y compromiso del excedente de \$9.

 Beneficencia del Valle	FORMATO	CÓDIGO	AR-FO-034
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	17 - 06 - 2025
		VERSIÓN	2
	PROCESO DE RECURSOS FÍSICOS		

En virtud de la presente acta, las partes declaran encontrarse a paz y salvo.

BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA
E.I.C.E.



RUBEN FELIPE LAGAREJO RIVAS
Gerente General

CONTRATISTA



CARLOS WILSON TAFUR A
CC. No. 79.379.703



MARIA ALEJANDRA MONCAYO
Vo. Bo. SUPERVISORA

Vo. Bo. INTERVENTOR (Si aplica)

Elaboro: Lilliana P Rojas A.